

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 724** *Resolución de 30 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» n.º 240, de fecha 16 de diciembre de 2008 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 257, de fecha 29 de diciembre de 2008, ha sido publicado el texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por el sistema libre designación del puesto de trabajo de Oficial Jefe de la Policía Local de Beas, perteneciente a la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Beas, 30 de diciembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan Elías Beltrán Beltrán.